

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD

En uso de sus atribuciones legales estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, creada por la Ley 52 de 1981, transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 de agosto 16 de 2006 es un Ente Universitario Autónomo del orden nacional, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, vinculado al Ministerio de Educación Nacional en los términos definidos en la Ley 30 de 1992.

Que la Ley 30 de 1992, señala como uno de los objetivos de la Educación Superior prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución.

Que la Educación Superior debe promover la unidad nacional, la integración regional y la cooperación interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que les permitan atender adecuadamente sus necesidades.

Que el artículo 28, de la Ley 30 de 1992, establece que: "La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional”.

Que el Consejo Académico de la UNAD, mediante Acuerdo 01 del 14 de febrero de 2013, reglamentó los lineamientos curriculares para el diseño de programas de formación de nivel técnico, tecnológico, profesional y posgradual en la UNAD.

Que el Consejo Superior mediante el Acuerdo 029 del 13 de diciembre de 2013 expidió el Reglamento General Estudiantil, y en el párrafo único del artículo 119, se consagra que el Consejo Académico reglamentará las condiciones de equivalencias entre los currículos vigentes y la nueva estructura curricular propuesta para los mismos.

Que en el Decreto 1075 de 26 de mayo de 2015 expedido por el Ministerio de Educación Nacional en su Artículo 2.5.3.2.10.1., reglamentó lo relacionado con la Renovación de Registro, y que el programa solicitó dicha renovación y la cual fue otorgada en el marco de éste decreto.

Que el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, mediante Acuerdo número 003 de junio 24 de 2013, autorizó realizar las gestiones para solicitar la renovación del Registro Calificado del Programa de Psicología.

«Más UNAD, más país»

*Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700*

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

Que la Resolución alcanzada en el año 2021, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, por medio de la cual se resuelve la solicitud de renovación del registro calificado del programa de psicología, establece que “La Institución deberá garantizar los derechos adquiridos de los alumnos matriculados y que hayan iniciado sus estudios con anterioridad a la presente renovación del registro calificado”.

Que, para garantizar el cumplimiento de las condiciones de calidad del programa de Psicología de la UNAD, acorde con lo establecido en los lineamientos institucionales y lo aprobado en el documento maestro; se hace necesario establecer el régimen de transición y el plan de equivalencias para orientar el paso de los estudiantes del plan de estudios del programa Psicología Res. 3443 y planes anteriores, al plan de estudios con renovación de registro calificado logrado en el año 2021.

Que el Comité Curricular del Programa en reunión del 04 de diciembre de 2020 y el Consejo de Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades en reuniones del 04 de febrero de 2021 avalaron presentar ante el Consejo Académico el presente acuerdo.

Que el Consejo Académico en sesión ordinaria adelantada el 09 de febrero de 2021 aprobó el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología 2021

En virtud de lo anterior,

ACUERDA

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

ARTÍCULO 1. Definición plan de equivalencias. Reconocimiento que hace un programa académico de los créditos aprobados por un estudiante matriculado y que haya iniciado sus estudios con anterioridad a la renovación del Registro Calificado, con el fin de establecer el régimen de transición que garantice los derechos previamente adquiridos.

ARTÍCULO 2. Propósitos. Los propósitos de la aplicación del plan de equivalencias son:

- a. Garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en el programa de psicología con anterioridad a la renovación del Registro Calificado.
- b. Dar la posibilidad a los estudiantes matriculados con anterioridad a la renovación de Registro Calificado del Programa de Psicología de beneficiarse de los desarrollos del programa en el marco de su innovación curricular, pedagógica y didáctica.
- c. Permitir a los estudiantes matriculados con anterioridad a la renovación de Registro Calificado, la oportunidad de fortalecer su proceso académico con el robustecimiento de la impronta social comunitaria, la inclusión de campos profesionales tradicionales y emergentes en el proceso formativo.

Para cumplir estos propósitos, se incorporan las respectivas tablas de equivalencia al presente acuerdo, en los siguientes apartados:

Parágrafo 1. Se establecen los cursos y créditos que constituyen el rasgo diferencial de la formación en el plan renovado, al transferirse de un plan anterior (plan 2014, 2007,

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

1994), al plan 2021, el estudiante debe cursar el total de los cursos de la Tabla 1 (28 créditos).

Parágrafo 2. Se establece la equivalencia de los cursos del plan de estudios aprobado en el año 2014 y el plan de estudios rediseñado en 2021 (Tabla 2).

Parágrafo 3. Se establece la equivalencia de los cursos del plan de estudios 2007 y el plan de estudios rediseñado en 2021 (Tabla 3).

Parágrafo 4. Se establece la equivalencia de los cursos del plan de estudios 1994 y el plan de estudios rediseñado en 2021, para estudiantes interesados en reingreso (Tabla 4).

Parágrafo 5. Se establece la equivalencia de los cursos de los **planes de estudios de otros programas de la UNAD** que no han sido rediseñados en el marco del Acuerdo 001 del 14 de febrero de 2013 y el plan de estudios rediseñado en 2021 (Tabla 5).

ARTÍCULO 3. Condiciones para la aplicación del plan de equivalencias. Todos los estudiantes matriculados en el programa de Psicología con anterioridad a la renovación de registro calificado podrán continuar sus estudios en el plan de estudios rediseñado manifestando su conformidad a través del mecanismo establecido.

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

Parágrafo 1. Teniendo en cuenta el principio de favorabilidad, el plan de equivalencias aplica especialmente para los estudiantes matriculados en el Programa de Psicología, con anterioridad a la renovación de Registro Calificado.

Parágrafo 2. Teniendo en cuenta el ajuste del plan de estudios del programa Psicología aprobado por el MEN en 2021, a partir de las precisiones presentadas, se favorece la equivalencia de los cursos aprobados en dicho plan con los cursos adicionados en la malla curricular.

Parágrafo 3. Teniendo en cuenta el vencimiento del periodo establecido para ofertar el plan 2014 (segundo semestre de 2021), se establece la validación de equivalencias para los estudiantes que aún tengan créditos pendientes en el plan 2014, que hubiesen cursado y aprobado este plan, quienes podrán matricular los cursos equivalentes en el plan Psicología aprobado por el MEN en 2021 y culminar sus estudios en el plan 2014 Resolución 3443. Lo anterior aplica exclusivamente para estudiantes con continuidad académica en los períodos ordinarios de 16 semanas en cada semestre del año.

ARTÍCULO 4. Planes de equivalencias. Se establecen los planes de equivalencia que aplican al plan de estudios del programa de Psicología aprobado por el MEN en 2021.

Parágrafo 1. Se establecen los cursos y créditos que constituyen el rasgo diferencial de la formación en el plan renovado, al transferirse de un plan anterior (plan 2014, 2007, 1994), al plan 2021, el estudiante debe cursar el total de los cursos de la Tabla 1 (28 créditos).

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

TABLA 1: CURSOS DEL CAMPO DE FORMACIÓN DISCIPLINAR - COMPONENTE DISCIPLINAR ESPECÍFICO – CURSOS NUEVOS SIN EQUIVALENTE – PLAN PSICOLOGÍA 2021

CURSO	CRED.	TIPO
CAMPOS EMERGENTES DE LA PSICOLOGÍA	2	T
ELECTIVO FUNDAMENTOS CAMPO PROFESIONAL EMERGENTE	2	T
ELECTIVO PROFUNDIZACIÓN EN CAMPO PROFESIONAL EMERGENTE	2	T
ELECTIVO ACCIÓN PSICOSOCIAL EN CAMPO PROFESIONAL EMERGENTE	2	M
FUNDAMENTOS PARA LA ACCIÓN PSICOSOCIAL	2	T
FUNDAMENTOS DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD	2	T
PROFUNDIZACIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD	2	T
ACCIÓN PSICOSOCIAL EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD	2	M
ÉTICA Y DEONTOLOGÍA EN PSICOLOGÍA	2	M
AUTORREFERENCIA	1	M

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

ELECTIVO MODELOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA PSICOLOGÍA (TELEPSICOLOGÍA Ó DINÁMICAS PSICOLÓGICAS EN ENTORNOS DIGITALES)	2	T
PRÁCTICA EN CAMPO PROFESIONAL 2	4	P
MÉTODOS CUANTITATIVOS	3	M
Total de créditos académicos sin equivalente en planes anteriores	28 créditos	

Parágrafo 2. Se establece la equivalencia de los cursos del plan de estudios aprobado en el año 2014 y el plan de estudios rediseñado en 2021, conforme se detalla en la siguiente Tabla 2:

Tabla 2: EQUIVALENCIAS ENTRE PLAN PSICOLOGÍA 2014 Y PLAN PSICOLOGÍA 2021.

PLAN DE ESTUDIOS PSICOLOGÍA 2021			PLAN DE ESTUDIOS PSICOLOGÍA 2014			
CURSO	CRE D.	TIPO	CÓDIGO	CURSO	CRE D.	TIPO
ENFOQUES CLÁSICOS DE LA PSICOLOGÍA	3	T	40300 2	EPISTEMOLOGÍA DE LA PSICOLOGÍA	3	T
ENFOQUES	3	T				

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

CONTEMPORÁNEOS DE LA PSICOLOGÍA						
CÁTEDRA UNADISTA	3	M	80017	CÁTEDRA UNADISTA	3	M
HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	3	M	200610	HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	3	M
COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	3	T	40003	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	3	T
ÉTICA Y CIUDADANÍA	3	T	40002	ÉTICA Y CIUDADANÍA	3	T
Sólo se reconoce número de créditos			403037	CIBERCULTURA	3	T
INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA	2	T	403001	HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA	3	
ANTECEDENTES DE LA PSICOLOGÍA	2	T				T
PENSAMIENTO LÓGICO Y MATEMÁTICO	3	T	200611	PENSAMIENTO LÓGICO Y MATEMÁTICO	3	T
FUNDAMENTOS DE	2	T	20110	BIOLOGIA	3	T

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

PSICOBIOLOGÍA Y			1	Ó		
APLICACIÓN DE PSICOBIOLOGÍA	1	M	40301 3	PSICOBIOLOGÍA	3	T
FUNDAMENTOS Y GENERALIDADES DE INVESTIGACIÓN	3	M	15000 1	FUNDAMENTOS Y GENERALIDADES DE INVESTIGACIÓN	3	M
ELECTIVO DISCIPLINAR COMÚN INVESTIGACIÓN (INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Ó INVESTIGAR EN COMUNIDAD)	3	M	40004	INCLUSIÓN SOCIAL Ó	3	T
			40005	SUJETO, COMUNIDAD E INTERACCIÓN SOCIAL Ó	3	T
			40006	SOSTENIBILIDAD , DESARROLLO Y CALIDAD DE VIDA	3	T
INGLÉS A1	3	M	90000 1	INGLÉS A1	3	M

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

INGLÉS A2	3	M	90000 2	INGLÉS A2	3	M
INGLÉS B1	3	M	90000 3	INGLÉS B1	3	M
INGLÉS B1+	3	M	90000 4	INGLÉS B1+	3	M
PROCESOS PSICOLÓGICOS	3	T	40300 3	PROCESOS COGNOSCITIVO S Y	3	T
			40304 0	INTELIGENCIA Y CREATIVIDAD Ó	3	T
			40304 1	PROCESOS COGNOSCITIVO S SUPERIORES	3	T
PSICOLOGÍA Y CURSO DE VIDA	3	T	40301 2	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA	3	T
ESTADÍSTICA	3	T	20210 7095	ESTADÍSTICA	3	T
FUNDAMENTOS DE PSICOFISIOLOGÍA Y	2	T	40300 5	PSICOFISIOLOGÍA	3	M

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

APLICACIÓN DE PSICOFISIOLOGÍA	1	M				
PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD	2	T	40300 4	PERSONALIDAD	3	T
FUNDAMENTOS DE APRENDIZAJE	2	T	40300 6	APRENDIZAJE	3	M
APLICACIÓN DE APRENDIZAJE	1	M				
FUNDAMENTOS DE EVALUACIÓN EN PSICOLOGÍA	2	T	40301 1	OBSERVACIÓN Y ENTREVISTA Y	3	M
APLICACIÓN DE EVALUACIÓN EN PSICOLOGÍA	2	M		DIAGNÓSTICOS PSICOLÓGICOS	3	M
PROCESOS COMUNICACIONALES DE EVALUACIÓN EN PSICOLOGÍA	2	T	40302 4			
FUNDAMENTOS DE PSICOMETRÍA	2	T	40301 6	PSICOMETRÍA	3	M
APLICACIÓN DE PSICOMETRÍA	1	M				
FUNDAMENTOS DE NEUROPSICOLOGÍA	2	T	40302 5	NEUROPSICOLOGÍA	3	M
APLICACIÓN DE NEUROPSICOLOGÍA	1	M				
INVESTIGACIÓN CIENCIAS	3	M	40000	INVESTIGACIÓN	3	M

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

SOCIALES			1	CIENCIAS SOCIALES		
MANIFESTACIONES PSICOPATOLÓGICAS EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	2	T	403015	PSICOPATOLOGÍA Y CONTEXTOS Y	3	T
			403009	PSICOPATOLOGÍA DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA Ó	3	T
MANIFESTACIONES PSICOPATOLÓGICAS EN LA ADULTEZ Y LA VEJEZ	2	T	403008	PSICOPATOLOGÍA DE LA ADULTEZ Y LA VEJEZ	3	T
SUBJETIVIDAD E INTERSUBJETIVIDAD	2	T	403007	COMUNIDAD, SOCIEDAD Y CULTURA Ó	3	T
			403039	CONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES	3	T
ELECTIVO DISCIPLINAR	2	T	40302	PSICOLOGÍA DE	3	T

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

COMÚN CIENCIAS SOCIALES (DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Ó EPISTEMOLOGÍAS DEL SUR)			0	LOS GRUPOS		
ECOLOGÍA, BIENESTAR Y DESARROLLO	3	T	403017	ECOLOGÍA HUMANA	3	T
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES	2	T	403023	PARADIGMAS DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA	3	T
ACCIÓN EN GRUPOS Y COLECTIVOS	2	M	403019	PSICOLOGÍA SOCIAL	3	M
Sólo se reconoce número de créditos			403021	MODELOS DE INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA	3	T
ELECTIVO BASES SOCIOCULTURALES DEL COMPORTAMIENTO (PSICOLOGÍA CULTURAL Ó PSICOLOGÍA DE LA ANCESTRALIDAD) PSICOLOGÍA Y PRAXIS	2	T	404037105	LA CIUDAD COMO PROPUESTA CULTURAL Ó	3	T
			403038	ETNOPSIKOLOGÍA		

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

LIBERADORA	2	M	40302 2	PSICOLOGÍA COMUNITARIA	3	M
PSICOLOGÍA SOCIO ANTROPOLÓGICA	2	T	40301 8	ANTROPOLOGÍA PSICOLÓGICA	3	T
DISEÑO DE PROYECTOS SOCIALES	3	T	40000 2	DISEÑO DE PROYECTOS SOCIALES	3	T
GUIARRA	1	M	80005	GUIARRA	1	M
PROTOCOLO	1	T	80007	PROTOCOLO	1	T
TEATRO	1	M	80010	TEATRO	1	M
ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y BIENESTAR	1	T	40000 4	ACONDICIONAMI ENTO FÍSICO Y BIENESTAR	1	T
ELECTIVO FUNDAMENTOS CAMPO PROFESIONAL TRADICIONAL	2	T	40302 6	ACCIÓN PSICOSOCIAL Y EDUCACIÓN Y (Ver Tabla 2.1)	3	M
ELECTIVO PROFUNDIZACIÓN EN CAMPO PROFESIONAL TRADICIONAL	2	T	40303 1	ACCIÓN PSICOSOCIAL Y TRABAJO Y (Ver Tabla 2.1)	3	M
ELECTIVO ACCIÓN PSICOSOCIAL EN CAMPO	2	M	40303 0	ACCIÓN PSICOSOCIAL Y	3	M

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

PROFESIONAL TRADICIONAL				CONTEXTO JURÍDICO (Ver Tabla 2.1)		
ACCIÓN PSICOSOCIAL EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA	2	M	403028	ACCIÓN PSICOSOCIAL Y COMUNIDAD	3	M
CAMPOS TRADICIONALES DE LA PSICOLOGIA	2	T	403027	ACCIÓN PSICOSOCIAL Y FAMILIA	3	M
			403032	ACCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD	3	M
			403010	PROSOCIALIDAD	3	T
HISTORIA CRÍTICA DE LA COLOMBIA CONTEMPORÁNEA	2	T	404437080	ÉTICA	3	T
			404437081	COMPETENCIAS CIUDADANAS	3	T
ORÍGENES DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL POLÍTICA Y COMUNITARIA	3	T	403033	PSICOLOGIA POLÍTICA	3	T
PSICOLOGÍA LATINOAMERICANA	2	T	403029	POLITICAS PUBLICAS Y	3	T

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

				DESARROLLO HUMANO		
ELECTIVO IBC ECONÓMICO ADMINISTRATIVO (FUNDAMENTOS EN GESTIÓN INTEGRAL Ó EMPREDIMIENTO SOLIDARIO)	3	T	11200 1	FUNDAMENTOS EN GESTIÓN INTEGRAL	3	T
PRÁCTICA EN CAMPO PROFESIONAL 1	4	P	40303 5	PRÁCTICA PROFESIONAL ESCENARIO 1	4	P
Sólo se reconoce número de créditos			40303 6	PRÁCTICA PROFESIONAL ESCENARIO 2	4	P
APLICACIÓN EN INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA	2	M	40303 4	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN (Psicología)	2	T

Tabla 2.1. Posibilidades de equivalencia de cursos de acción psicosocial del plan psicología 2014 con cursos de línea de profundización en campos profesionales tradicionales del plan psicología 2021.

PLAN DE ESTUDIOS PSICOLOGÍA 2014	PLAN DE ESTUDIOS PSICOLOGÍA
----------------------------------	-----------------------------

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

				2021			
CÓDIGO	CURSO	CRE D.	TIPO	CÓDIGO	CURSO	CRE D.	TIPO
403026	ACCIÓN PSICOSOCIAL Y EDUCACIÓN Ó	3	M	ELECTIVO FUNDAMENTOS EN CAMPO PROFESIONAL TRADICIONAL (FUNDAMENTOS EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA ó FUNDAMENTOS EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES ó FUNDAMENTOS EN PSICOLOGÍA JURÍDICA)		2	T
403031	ACCIÓN PSICOSOCIAL Y TRABAJO Ó	3	M				
403030	ACCIÓN PSICOSOCIAL Y CONTEXTO JURÍDICO	3	M				
403026	SI HA CURSADO DOS (2) DE ESTOS TRES (3) CURSOS:	3	M				
403031	ACCIÓN PSICOSOCIAL Y EDUCACIÓN	3	M	FUNDAMENTOS EN CAMPO PROFESIONAL Y PROFUNDIZACIÓN EN CAMPO PROFESIONAL EN LA LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN	2	T	
403030	ACCIÓN PSICOSOCIAL Y TRABAJO	3	M	ELEGIDA (PSICOLOGÍA EDUCATIVA ó			
)			

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

	ACCIÓN PSICOSOCIAL Y CONTEXTO JURÍDICO			PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES ó PSICOLOGÍA JURÍDICA)		
403026	SI HA CURSADO LOS TRES (3) CURSOS: ACCIÓN PSICOSOCIAL Y EDUCACIÓN Y	3	M	FUNDAMENTOS EN CAMPO PROFESIONAL Y PROFUNDIZACIÓN EN CAMPO PROFESIONAL Y ACCIÓN PSICOSOCIAL EN LA	2	T
403031	ACCIÓN PSICOSOCIAL Y TRABAJO Y	3	M	LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN ELEGIDA (PSICOLOGÍA EDUCATIVA ó	2	T
403030	ACCIÓN PSICOSOCIAL Y CONTEXTO JURÍDICO	3	M	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES ó PSICOLOGÍA JURÍDICA)	2	M

Parágrafo 3. Se establece la equivalencia de los cursos del plan de estudios 2007 y el plan de estudios rediseñado en 2021, conforme se detalla en la Tabla 3:

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

Tabla 3: EQUIVALENCIAS ENTRE PLAN PSICOLOGÍA 2007 Y PLAN PSICOLOGÍA 2021.

PLAN DE ESTUDIOS PSICOLOGÍA 2021				PLAN DE ESTUDIOS 2007		
CÓDIGO	CURSO	CRE D.	TIP O	CÓDIGO	CURSO EQUIVALENTE	CRED.
	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	3	T	90003	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	2
	CÁTEDRA UNADISTA	3	M	90001	PROYECTO PEDAGÓGICO UNADISTA	2
				90002	METODOLOGÍA DEL TRABAJO ACADÉMICO	2
	HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	3	M	90006	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS	2
				100201	HERRAMIENTAS TELEMÁTICAS	2
	Sólo se reconoce número de créditos			9007	CULTURA POLÍTICA	2
	Sólo se reconoce número de créditos			100001	ÉTICA	2
	INTRODUCCIÓN A LA	2		100003	PSICOLOGÍA	2

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

PSICOLOGÍA			90016	INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA	2
PSICOLOGÍA SOCIO ANTROPOLÓGICA	2	T	100007	ANTROPOLOGÍA	2
			100006	SOCIOLOGÍA	2
INGLÉS A1	3	M	90030	INGLÉS 0	2
INGLÉS A2	3	M	90008	INGLÉS 1	2
INGLÉS B1	3	M	90021	INGLÉS 2	2
INGLÉS B1+	3	M	90121	INGLÉS 3	2
Sólo se reconoce número de créditos			90170	INGLÉS 4	2
INVESTIGACIÓN CIENCIAS SOCIALES	3	M	100103	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2
PENSAMIENTO LÓGICO Y MATEMÁTICO	3	T	90004	LÓGICA MATEMÁTICA	2
ESTADÍSTICA	3	T	100105	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	2
			301014	ESTADÍSTICA COMPLEJA	2
FUNDAMENTOS Y GENERALIDADES DE INVESTIGACIÓN	3	M	100101	EPISTEMOLOGÍA	2
			100104	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	2
			100108	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	2

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

ELECTIVO IBC ECONÓMICO ADMINISTRATIVO (FUNDAMENTOS EN GESTIÓN INTEGRAL Ó EMPRENDIMIENTO SOLIDARIO)	3	T	102858	DISEÑO DE PROYECTOS	2
			102059	EVALUACIÓN DE PROYECTOS	2
ENFOQUES CLÁSICOS DE LA PSICOLOGÍA	3	T	401502	SISTEMAS PSICOLÓGICOS	2
ENFOQUES CONTEMPORÁNEOS DE LA PSICOLOGÍA	3	T			
FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA Y	2	T	201101	BIOLOGÍA Ó	3
APLICACIÓN DE PSICOBIOLOGÍA	1	M	401503	MORFOFISIOLOGÍA	3
PSICOLOGÍA Y CURSO DE VIDA	3	T	301135	CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA Y	2
			301138	VEJEZ Y MUERTE COMO ESPACIO DE	2

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

				CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO	
FUNDAMENTOS DE APRENDIZAJE	2	T	401508	APRENDIZAJE	2
APLICACIÓN DE APRENDIZAJE	1	M			
PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD	2	T	401510	PERSONALIDAD	2
ACCIÓN EN GRUPOS Y COLECTIVOS	2	M	401514	PSICOLOGÍA SOCIAL	3
FUNDAMENTOS DE PSICOFISIOLOGÍA Y	2	T	401504	PSICOFISIOLOGÍA	2
APLICACIÓN DE PSICOFISIOLOGÍA	1	M			
PROCESOS PSICOLÓGICOS	3	T	401506	PROCESOS COGNOSCITIVOS BÁSICOS Y	2
			401507	PROCESOS COGNOSCITIVOS SUPERIORES Ó	2
			401509	INTELIGENCIA Y CREATIVIDAD	2

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

ELECTIVO DISCIPLINAR COMÚN CIENCIAS SOCIALES (DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Ó EPISTEMOLOGÍAS DEL SUR)	2	T	401513	PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS	2
MANIFESTACIONES PSICOPATOLÓGICAS EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	2	T	401512	PSICOPATOLOGÍA DE LA ADULTEZ Y LA VEJEZ	2
MANIFESTACIONES PSICOPATOLÓGICAS EN LA ADULTEZ Y LA VEJEZ	2	T	401511	PSICOPATOLOGIA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	2
FUNDAMENTOS DE NEUROPSICOLOGÍA	2	T	401505	NEUROPSICOLOGÍA	2
APLICACIÓN DE NEUROPSICOLOGÍA	1	M			
FUNDAMENTOS DE PSICOMETRÍA	2	T	401517	PSICOMETRÍA	2
APLICACIÓN DE PSICOMETRÍA	1	M			
FUNDAMENTOS DE EVALUACIÓN EN PSICOLOGÍA Y	2	T	401519	PSICODIAGNÓSTICO DE LAS FUNCIONES	2

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

				COGNOSCITIVAS Y	
APLICACIÓN DE EVALUACIÓN EN PSICOLOGÍA	2	M	401518	PSICODIAGNÓSTIC O DE LA PERSONALIDAD	2
FUNDAMENTOS DE EVALUACIÓN EN PSICOLOGÍA	2	T	401519	PSICODIAGNÓSTIC O DE LAS FUNCIONES COGNOSCITIVAS Ó	2
			401518	PSICODIAGNÓSTIC O DE LA PERSONALIDAD	2
SUBJETIVIDAD E INTERSUBJETIVIDAD	2	T	434202	COMUNIDAD, SOCIEDAD Y CULTURA Y	2
			434201	SOCIEDAD, PENSAMIENTO Y COMPORTAMIENTO	2
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES	2	T	401122	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	2
			401526	PARADIGMAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	2
MÉTODOS CUANTITATIVOS	3	M	401533	INVESTIGACIÓN	2

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

				CUANTITATIVA	
ACCIÓN PSICOSOCIAL EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA	2	M	102598	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FAMILIA Y	2
			301500	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA COMUNIDAD	2
ELECTIVO FUNDAMENTOS CAMPO PROFESIONAL TRADICIONAL	2	T	301139	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN EL CONTEXTO JURÍDICO Y (Ver Tabla 3.1)	2
ELECTIVO PROFUNDIZACIÓN EN CAMPO PROFESIONAL TRADICIONAL	2	T	301130	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN EL CONTEXTO EDUCATIVO Y (Ver Tabla 3.1)	2
ELECTIVO ACCIÓN PSICOSOCIAL EN CAMPO PROFESIONAL TRADICIONAL	2	M	301136	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN EL CONTEXTO ORGANIZACIONAL Y (Ver Tabla 3.1)	2
DISEÑO DE PROYECTOS SOCIALES	3	T	301501	DISEÑO DE PROYECTOS	2

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

				SOCIALES	
PSICOLOGÍA Y PRAXIS LIBERADORA	2	M	401525	PSICOLOGÍA COMUNITARIA	3
PRÁCTICA EN CAMPO PROFESIONAL 1	4	P	404081	PRÁCTICAS PROFESIONALES	4
APLICACIÓN EN INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA	2	M	404080	TRABAJO DE GRADO	4

Tabla 3.1. Posibilidades de equivalencia de cursos de intervención psicosocial del plan psicología 2007 con cursos de línea de profundización en campos profesionales tradicionales del plan psicología 2021.

PLAN DE ESTUDIOS PSICOLOGÍA 2014				PLAN DE ESTUDIOS PSICOLOGÍA 2021			
CÓDIGO	CURSO	CRE D.	TIPO	CÓDIGO	CURSO	CRE D.	TIPO
301130	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN EL CONTEXTO EDUCATIVO	2	M	ELECTIVO FUNDAMENTOS EN CAMPO PROFESIONAL TRADICIONAL (FUNDAMENTOS EN PSICOLOGÍA)		2	T
301136	INTERVENCIÓN	2	M				

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

	PSICOSOCIAL EN EL CONTEXTO ORGANIZACIONAL Ó			EDUCATIVA ó FUNDAMENTOS EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES ó FUNDAMENTOS EN PSICOLOGÍA JURÍDICA)		
301139	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN EL CONTEXTO JURÍDICO	2	M			
301130	SI HA CURSADO DOS (2) DE ESTOS TRES (3) CURSOS: INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN EL CONTEXTO EDUCATIVO	2	M	FUNDAMENTOS EN CAMPO PROFESIONAL Y PROFUNDIZACIÓN EN CAMPO PROFESIONAL EN LA LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN	2	T
301136		2	M	ELEGIDA (PSICOLOGÍA		
301139	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN EL CONTEXTO ORGANIZACIONAL	2	M	EDUCATIVA ó PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES ó PSICOLOGÍA JURÍDICA)	2	T
301130	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN EL CONTEXTO JURÍDICO					
301130	SI HA CURSADO LOS	2	M	FUNDAMENTOS EN	2	T

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

301136	TRES (3) CURSOS: INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN EL CONTEXTO EDUCATIVO	2	M	CAMPO PROFESIONAL Y PROFUNDIZACIÓN EN CAMPO PROFESIONAL Y ACCIÓN PSICOSOCIAL EN LA LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN ELEGIDA (PSICOLOGÍA EDUCATIVA ó PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES ó PSICOLOGÍA JURÍDICA)	2	T
301139	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN EL CONTEXTO ORGANIZACIONAL INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN EL CONTEXTO JURÍDICO	2	M		2	M

Parágrafo 4. Se establece la equivalencia de los cursos del plan de estudios 1994 y el plan de estudios rediseñado en 2021, **para estudiantes interesados en reingreso**, conforme se detalla en la Tabla 4:

Tabla 4: EQUIVALENCIAS ENTRE PLAN PSICOLOGÍA 1994 Y PLAN PSICOLOGÍA 2021.

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

PLAN DE ESTUDIOS PSICOLOGÍA 2021				PLAN DE ESTUDIOS 1994 SIN CRÉDITOS
CÓDIGO	CURSO	CRED.	TIPO	CURSO EQUIVALENTE
	ENFOQUES CLÁSICOS DE LA PSICOLOGÍA	3	T	INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA Y
	ENFOQUES CONTEMPORÁNEOS DE LA PSICOLOGÍA	3	T	ENFOQUES TEÓRICOS EN PSICOLOGÍA
	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	3	T	Lenguaje y Cultura I Y Lenguaje y Cultura II
	ECOLOGÍA, BIENESTAR Y DESARROLLO	3	T	GEOGRAFÍA HUMANA Y SENTIDO DE VIDA
	FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA Y	2	T	PSICOBIOLOGÍA Ó PSICOLOGÍA SOCIAL Y BIOLOGÍA
	APLICACIÓN DE PSICOBIOLOGÍA	1	M	
	INVESTIGACIÓN CIENCIAS SOCIALES	3	M	LA CIENCIA Y EL CIENTÍFICO I
	FUNDAMENTOS Y GENERALIDADES DE INVESTIGACIÓN	3	M	LA CIENCIA Y EL CIENTÍFICO II Y LA CIENCIA Y EL CIENTÍFICO III

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

			Y AVANCES Y PERSPECTIVAS DE LAS CIENCIAS SOCIALES
PROCESOS PSICOLÓGICOS	3	T	TEXTOS EPISTEMOLÓGICOS I Y PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS
ELECTIVO BASES SOCIOCULTURALES DEL COMPORTAMIENTO (PSICOLOGÍA CULTURAL Ó PSICOLOGÍA DE LA ANCESTRALIDAD)	2	T	PSICOLOGÍA TRANSCULTURAL Y SOCIOLOGÍA Y ECONOMÍA
ELECTIVO IBC ECONÓMICO ADMINISTRATIVO (FUNDAMENTOS EN GESTIÓN INTEGRAL Ó EMPRENDIMIENTO SOLIDARIO)	3	T	MÉTODOS Y FUNDAMENTOS DE TRABAJO DE CAMPO I Y MÉTODOS Y FUNDAMENTOS DE TRABAJO DE CAMPO II
PSICOLOGÍA Y CURSO DE VIDA	3	T	DESARROLLO EVOLUTIVO Y SOCIALIZACIÓN
FUNDAMENTOS EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA	2	T	EDUCACIÓN, SOCIEDAD Y CAMBIO

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

ELECTIVO DISCIPLINAR COMÚN CIENCIAS SOCIALES (DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Ó EPISTEMOLOGÍAS DEL SUR)	2	T	INDIVIDUO, GRUPO Y REPRESENTACIÓN SOCIAL
FUNDAMENTOS EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES	2	T	INSTITUCIONES SOCIALES Y TRABAJO
SUBJETIVIDAD E INTERSUBJETIVIDAD	2	T	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Ó CAMBIO SOCIAL Y PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA
PSICOLOGÍA Y PRAXIS LIBERADORA	2	M	SEMINARIO REGIONAL I
ACCIÓN EN GRUPOS Y COLECTIVOS	2	M	PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA Y PROBLEMAS SOCIALES Y PSICOSOCIALES
ACCIÓN PSICOSOCIAL EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA	2	M	CAMBIO SOCIAL Y PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA Ó
			MODELOS DE TRABAJO DEL PSICÓLOGO SOCIAL Y COMUNITARIO

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

			Ó
			SEMINARIO REGIONAL II
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES	2	T	MÉTODOS Y FUNDAMENTOS DE TRABAJO DE CAMPO III Y
			MÉTODOS Y FUNDAMENTOS DE TRABAJO DE CAMPO IV Y
			MÉTODOS Y FUNDAMENTOS DE TRABAJO DE CAMPO V
DISEÑO DE PROYECTOS SOCIALES	3	T	MÉTODOS Y FUNDAMENTOS DE TRABAJO DE CAMPO VI

Parágrafo 5 Se establece la equivalencia de los cursos de los **planes de estudios de otros programas de la UNAD** que no han sido rediseñados en el marco del Acuerdo 001 del 14 de febrero de 2013 y el plan de estudios rediseñado en 2021, conforme se detalla en la Tabla 5:

Tabla 5: EQUIVALENCIAS ENTRE OTROS PROGRAMA DE LA UNAD Y PLAN PSICOLOGÍA 2021.

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

PLAN DE ESTUDIOS PSICOLOGÍA 2021				PLANES DE ESTUDIO DE OTROS PROGRAMAS DE LA UNAD		
CÓDIGO	CURSO	CRED	TIPO	CURSO EQUIVALENTE		
80017	CÁTEDRA UNADISTA	3	M	90002	METODOLOGÍA DEL TRABAJO ACADÉMICO Y PROYECTO PEDAGÓGICO UNADISTA	2
				90001	PROYECTO PEDAGÓGICO UNADISTA	2
40003	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	3	T	90003	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	2
202107095	ESTADÍSTICA	3	T	100105	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	2
				204040	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	3
200610	HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA GESTIÓN DEL	3	T	100201	HERRAMIENTAS TELEMÁTICAS Y	2

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

	CONOCIMIENTO			90006	HERRAMIENTAS DE INFORMÁTICA	2
200611	PENSAMIENTO LÓGICO Y MATEMÁTICO	3	T	90004	LÓGICA MATEMÁTICA	2
112001	FUNDAMENTOS EN GESTIÓN INTEGRAL	3	T	102058	DISEÑO DE PROYECTOS	2
				102059	EVALUACIÓN DE PROYECTOS	2
150001	FUNDAMENTOS Y GENERALIDADES DE INVESTIGACIÓN	3	M	DOS CURSOS (4 CRÉDITOS) ENTRE LOS TRES CURSOS SIGUIENTES:		
				100104	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	2
				100108	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	2
				100101	EPISTEMOLOGÍA	2
400001	INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES	3	M	100103	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2
40002	ÉTICA Y CIUDADANÍA	3	T	DOS CURSOS (4 CRÉDITOS) ENTRE LOS CINCO CURSOS SIGUIENTES:		
				100001	ÉTICA	2
				90007	CULTURA POLÍTICA	2

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

				90150	CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DERECHOS HUMANOS	2
				404085	CONSTRUYENDO CIUDADANÍA	2
				90130	COMPETENCIAS CIUDADANAS	2

Parágrafo 6. Si el estudiante ha aprobado en cualquier programa profesional de la UNAD, cursos no relacionados en el parágrafo quinto y sus contenidos se consideran similares en por lo menos 85% con un curso del plan Psicología renovado 2021, se debe adelantar un procedimiento de homologación interna como lo indica el SIG.

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo 001 del 14 de febrero de 2013, los estudiantes deben cumplir con un total de 4 cursos en Lengua Extranjera.

ARTÍCULO QUINTO. Lineamientos para la aplicación del plan de equivalencias en los casos de estudiantes matriculados en plan de estudios 2014 que se transfieren al plan 2021. Los siguientes lineamientos deben ser tenidos en cuenta para la aplicación del plan de equivalencias:

a) Tomando de referencia el registro de calificaciones identificar el número de créditos aprobados en el Plan de estudios 2014 y el número de créditos pendientes

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

para cumplir con los 160 créditos del plan de estudios del programa de Psicología.

b) Si el estudiante ha cursado y aprobado 132 créditos, debe verificar que entre ellos haya cursado y aprobado los siguientes cursos, por campo de formación:

- **Campo de Acogida e Integración Unadista:** Curso Cátedra Unadista.
- **Campo de Formación Interdisciplinar Básico Común:** Componente de formación en Lengua Extranjera: Cuatro (4) cursos de Inglés.
- **Campo de Formación Disciplinar:** Cursos Acción Psicosocial en el Contexto Jurídico, Acción Psicosocial y Educación, Acción Psicosocial y en la Comunidad, Acción Psicosocial y Familia y Acción Psicosocial y Trabajo.

c) En el caso que alguno de los cursos anteriormente mencionados no haya sido cursados y aprobados, el estudiante deberá cursar y aprobar el curso equivalente.

d) En el caso que los 132 créditos cursados y aprobados, correspondan en su totalidad al plan de estudios de Psicología de 2014, el estudiante deberá cursar y aprobar los créditos pendientes, correspondientes a los nuevos cursos del campo de formación disciplinar del plan de estudios rediseñado, relacionados en la Tabla 1 del plan de equivalencias (Artículo Cuarto párrafo primero del presente Acuerdo).

e) Si el estudiante ha cursado y aprobado menos de 132 créditos del plan de estudios 2014, se aplica de manera directa el plan de equivalencias presentado en el Párrafo Primero del Artículo Cuarto del presente Acuerdo.

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

f) Si al realizar la equivalencia el estudiante ha cursado el 100% del plan de estudios 2021 pero no ha completado el número total de créditos requeridos para obtener el título de psicólogo (160 créditos), deberá matricular los cursos electivos de cada componente de formación que sean necesarios, hasta completar el total de 160 créditos. En la Tabla 6, se encuentran los cursos electivos de cada componente.

Tabla 6: CURSO ELECTIVOS POR COMPONENTE EN PLAN PSICOLOGÍA 2021.

Componente	Cursos	Código	Créditos
ELECTIVO FUNDAMENTOS CAMPO PROFESIONAL TRADICIONAL	FUNDAMENTOS EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA		2
	FUNDAMENTOS EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES		2
	FUNDAMENTOS EN PSICOLOGÍA JURÍDICA		2
ELECTIVO PROFUNDIZACIÓN EN CAMPO PROFESIONAL	PROFUNDIZACIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA		2
	PROFUNDIZACIÓN EN		2

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

TRADICIONAL	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES		
	PROFUNDIZACIÓN EN PSICOLOGÍA JURÍDICA		2
ELECTIVO ACCIÓN PSICOSOCIAL EN CAMPO PROFESIONAL TRADICIONAL	ACCIÓN PSICOSOCIAL EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA		2
	ACCIÓN PSICOSOCIAL EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES		2
	ACCIÓN PSICOSOCIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA		2
ELECTIVO FUNDAMENTOS CAMPO PROFESIONAL EMERGENTE	FUNDAMENTOS EN PSICOLOGÍA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES		2
	FUNDAMENTOS EN PSICOLOGÍA DEL TRÁFICO Y LA SEGURIDAD		2

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

ELECTIVO PROFUNDIZACIÓN EN CAMPO PROFESIONAL EMERGENTE	PROFUNDIZACIÓN EN PSICOLOGÍA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES		2
	PROFUNDIZACIÓN EN PSICOLOGÍA DEL TRÁFICO Y LA SEGURIDAD		2
ELECTIVO ACCIÓN PSICOSOCIAL EN CAMPO PROFESIONAL EMERGENTE	ACCIÓN PSICOSOCIAL EN PSICOLOGÍA DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES		2
	ACCIÓN PSICOSOCIAL EN PSICOLOGÍA DEL TRÁFICO Y LA SEGURIDAD		2
ELECTIVO DISCIPLINAR COMÚN INVESTIGACIÓN	INVESTIGACION CUALITATIVA	401122	3
	INVESTIGAR EN COMUNIDAD	404009	3
ELECTIVO BASES SOCIOCULTURALES	PSICOLOGÍA CULTURAL		2

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

DEL COMPORTAMIENTO	PSICOLOGÍA DE LA ANCESTRALIDAD		2
ELECTIVO MODELOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA PSICOLOGÍA	TELEPSICOLOGÍA		2
	DINÁMICAS PSICOLÓGICAS EN ENTORNOS DIGITALES		2
ELECTIVO DISCIPLINAR COMÚN CIENCIAS SOCIALES	DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO		2
	EPISTEMOLOGÍAS DEL SUR		2
ELECTIVO IBC ECONÓMICO ADMINISTRATIVO	FUNDAMENTOS EN GESTIÓN INTEGRAL	112001	3
	EMPRENDIMIENTO SOLIDARIO	105020	3
ELECTIVO CAMPO DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO Y BIENESTAR	400004	1
	APRECIACIÓN DE LAS IMÁGENES DEL ARTE	40408699 6	1
	GUITARRA	80005	1
	TEATRO	80010	1

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

g) Para verificar el cumplimiento del plan de estudios y los propósitos de formación establecidos en el programa 2021, de los estudiantes procedentes del plan de estudios 2007, se debe tener en cuenta:

1. Que el estudiante haya cursado y aprobado el total de créditos establecidos para la obtención del título de Psicólogo: 160 créditos.
2. Que el estudiante haya cursado mínimo el total de créditos definidos para el **Campo de Acogida e Integración Unadista** (3 créditos) – Cátedra Unadista o Proyecto Académico Pedagógico y Metodología del Trabajo Académico).
3. Que el estudiante haya cursado y aprobado 3 cursos del **Campo de Formación Complementaria**; o 3 créditos electivos del plan antiguo que para el caso se consideran equivalentes.
4. Que el estudiante haya cursado del **Campo de Formación Interdisciplinar Básica Común**:
 - **Componente de formación en Lengua extranjera.** Cuatro cursos de inglés.
 - **Componente de formación en tecnologías de la información y la comunicación.** Competencias comunicativas y herramientas informáticas y herramientas telemáticas o el equivalente de éstos últimos.
 - **Componente social-solidario:** Mínimo seis (6) créditos académicos entre: Cultura Política, Sociología, Ética, Antropología, Constitución Política y Derechos Humanos, Construyendo Ciudadanía, Competencias Ciudadanas o su equivalente. En caso que no haya cursado ninguno de los anteriores, en este componente de formación se pueden reconocer 6 créditos de los electivos cursados previamente por el estudiante, en razón a la impronta de formación social-solidaria que tienen los

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

cursos académicos en la UNAD.

- **Componente de Formación Investigativa:** Mínimo dos cursos entre Epistemología, Técnicas de Investigación, Seminario de Investigación o su equivalente.
- **Componente Económico Administrativo:** Los cursos Diseño de proyectos y Evaluación de proyectos, o su equivalente.
- **Componente de Formación en Ciencias Básicas:** El curso Lógica Matemática o su equivalente.

5. Que el estudiante haya cursado del **Campo de Formación Disciplinar** lo siguiente:

- **Disciplinar Común:** Cuatro cursos entre: Psicología, Cibercultura, Metodología de la Investigación, Diseño de Proyectos Sociales o sus equivalentes; o 12 créditos académicos correspondientes a cursos electivos en el plan de estudios 2007.
- **Disciplinar Específico:**
 - Veintiocho (28) créditos académicos correspondientes a los cursos descritos en el Bloque 1 Artículo Cuarto, del presente Acuerdo.
 - Cinco cursos de Intervención psicosocial o sus equivalentes.
 - El total de créditos faltantes hasta completar los 160 créditos. Es fundamental dar prioridad a la matrícula de los cursos del componente disciplinar pendientes (entre 66 y 71 créditos).

ARTÍCULO 6. Vigencia del plan de estudios 2014 (Resolución 3443). Acorde con las normas pertinentes, la vigencia del plan de estudios 2014 (Resolución 3443),

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

finalizará el segundo semestre de 2024, 3 años después de la implementación del plan de estudios 2021 (Resolución XX)). Posterior a esta vigencia no se ofertarán cursos de dicho plan.

ARTÍCULO 7. Condiciones para mantenerse en el plan 2014 y culminar el plan de estudios con cursos equivalentes del plan 2021.

A continuación, se relacionan los criterios para poder culminar el plan de estudios 2014 Psicología (Resolución 3443), con cursos equivalentes del plan 2014:

a) El estudiante debe tener continuidad de matrícula académica en dos períodos académicos consecutivos ordinarios como mínimo, como lo establece el calendario académico. De lo contrario, deberá migrar al plan de Psicología 2021.

Parágrafo único. Los estudiantes que cumplan los cursos faltantes del plan 2014 (Resolución 3443), a través del plan de equivalencias, pero que no logren cumplir con el número de créditos para optar por su grado (160 créditos), deberán completar con los cursos descritos en la Tabla 1 o electivos disciplinares del plan 2021.

ARTÍCULO 8. Cuando un estudiante solicite reingreso al programa se registrará por lo establecido en el Artículo 29 (Reingreso) del Acuerdo 0029 del 13 de diciembre de 2013 por el cual se expide el Reglamento Estudiantil. Según esto, el cual el estudiante se acogerá al plan de estudios vigente.

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)

ACUERDO NÚMERO 009 DEL 09 DE FEBRERO DE 2021

Por el cual se establece el plan de transición, a través de los planes de equivalencias, para garantizar los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en otros planes de estudios de la UNAD, anterior a la Renovación del Registro Calificado del programa de Psicología para la vigencia 2021.

ARTÍCULO 9. La implementación del Servicio Social Solidario Unadista SISSU, como requisito de grado, aplica para todos los estudiantes que ingresan al plan renovado en 2021, ya sea como estudiantes nuevos, por transferencia o por reingreso.

ARTÍCULO 10. VIGENCIA. El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la aprobación de la renovación del registro calificado por parte del Ministerio de Educación Nacional y se deroga el Acuerdo 248 del 31 de julio de 2020

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 09 días del mes de febrero de 2021

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR
Presidente



ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO
Secretaria General

Vo.Bo. Vicerrectoría Académica y de Investigación

Vo.Bo. Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados



Vo.Bo. Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades

«Más UNAD, más país»

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14-23 • PBX 344 3700

Correos electrónicos: <consejoacademico@unad.edu.co> y <www.unad.edu.co>

Bogotá, D. C. (Colombia)